
DESTINATARIOS:

Profesores, investigadores y alumnos de Facultades de Derecho y Ciencias Jurídicas, Medicina, Biología, Ciencias de la Salud, Filosofía, etc.

Profesionales: Abogados, Jueces, Médicos, Biólogos, etc.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Salón de Grados de la Facultad de Derecho Universidad de Málaga, los días 27 y 28 de octubre de 2011.

INSCRIPCIÓN:

La participación en la Jornadas es **gratuita**. Los que deseen participar deberán enviar sus datos a la coordinadora a través de correo electrónico: alinan@uma.es



Estas jornadas han sido posible gracias a la ayuda concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación al Proyecto de Investigación “ El Derecho fundamental de Libertad religiosa y de conciencia y su descentralización en el Derecho autonómico ”, con el número de expediente der2009-10028 (subprograma juri) , en el Marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación tecnológica 2008-2011.



Coordinadora de las Jornadas:

Dra. Ángeles Liñán García.

Correo electrónico: alinan@uma.es

Telf. 952 13 76 06

Móvil. 658 01 06 96

Departamento de Derecho Civil, Eclesiástico del Estado y Romano.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

“JORNADAS SOBRE BIODERECHO Y SU REGULACIÓN JURÍDICA EN EL DERECHO AUTONÓMICO: CUESTIONES CONTROVERTIDAS

FACULTAD DE DERECHO
Del 27 al 28 de octubre 2011

Presentación

El desarrollo científico y tecnológico alcanzado en los últimos tiempos ha originado una nueva rama especializada del Derecho: “El Bioderecho” con enorme trascendencia teórica-práctica, al abordar desde una perspectiva jurídica problemas bio-éticos tan complejos y controvertidos como los relacionados con el origen y el fin de la vida humana (el aborto, la fecundación “in vitro”, la muerte digna) la individualidad biológica (las células madres, la clonación de seres vivos, el genoma, los trasplantes de órganos) la relación médico-paciente, etc. El principal objetivo de estas jornadas es servir de foro de encuentro en el que desde una perspectiva interdisciplinar exponer, debatir e intercambiar ideas y experiencias sobre el tema.

Programa

JUEVES 27 DE OCTUBRE

9:30-10:00 h. Entrega de documentación y apertura de las jornadas.

10:00-11:00 h. Ponencia: Dr. Ángel Rodríguez Vergara. Universidad de Málaga.

“La muerte digna y su regulación en el nuevo estatuto de autonomía andaluz”

11:00-11:30 h. Pausa- café

12:00-13:00 h. Ponencia: Dra. María del Mar Leal Adorna. Universidad de Sevilla.

“La ley de muerte digna en Andalucía: ¿Preliminar de la ley estatal?”

VIERNES 28 DE OCTUBRE

9:30-10:30 Ponencia: Dra. María José Roca Fernández. Universidad Complutense de Madrid.

“Principios y valores en la normativa reciente sobre el origen y el desarrollo de la vida”

10:30-11:30 Ponencia: Dr. Ricardo García García. Universidad Autónoma de Madrid.

“El derecho de intimidad de pacientes y profesionales sanitarios ante el derecho de reunión y manifestación. conflicto entre derechos ante las manifestaciones en contra del aborto. legislación estatal y autonómica.”

11:30-12:00 h. Pausa-café

12:00-13:00 h. Ponencia: Dr. José Ramón Salcedo Hernández. Universidad de Murcia.

“Libertad de conciencia y rechazo a tratamientos: ¿realidad o ficción?”

13 h. Clausura de las jornadas.